

EL PRINCIPADO

PERIODICO LIBERAL.

AÑO I.

Precios de suscripción.—En Oviedo, 2 pesetas trimestre.
En la provincia y fuera de ella, 2,50.
Ultramar y extranjero, 5 pesetas.

Oviedo 15 de Febrero de 1888.

Redacción y administración,
San José, 6, bajo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 10.

EL PARTIDO FUSIONISTA.

No es posible mayor abnegación ni prueba más grande de disciplina y consecuencia, que la que los fusionistas de Asturias vienen dando. Diez y ocho meses lleva el señor Sagasta en el poder, y aún no han podido alcanzar de él la prueba más pequeña é insignificante de consideración. Todas, absolutamente todas se las reserva el Sr. Sagasta para las huestes del mestizismo. Si alguna lucha se entabla ó se ha entablado entre los fusionistas y los conservadores y su terminación fué favorable á aquellos, no lo hizo el señor Sagasta por amor á sus amigos, sinó por pasión hacia el jefe de las honradas masas que goza y se recrea con la destrucción y la muerte del partido conservador de Asturias, que quiere ver reemplazado por el mestizo puro y limpio, compuesto aquí como en todas partes de curas y sacristanes con alguno que otro transfuga merodeador de todas las comunidades políticas.

Y es natural; el Sr. Pidal, á la altura que ha llegado, no puede tolerar la tutela del Sr. Toreno ni de nadie en esta provincia; y necesita que los elementos de éste desaparezcan en absoluto, dejándole solo, aislado, dueño y señor de todo el campo. Pero para esto es preciso emprender una campaña y reñir una serie de batallas que al Sr. Pidal no le sería dable plantear en plena situación conservadora, porque claro está que habrían de impedírselo más altos poderes. Necesita, por consiguiente, apelar á la estrategia, y hé aquí cómo los fusionistas, consciente ó inconscientemente, son la tabla por donde el Sr. Pidal hace su jugada.

Y menos mal si aquellos pudieran abrigar la esperanza de que en su día el Sr. Pidal les tenga en cuenta estos servicios; pero lejos de esto, tienen la seguridad más inquebrantable de que pasada su época y satisfecha ya la aspiración del gran mestizo, ellos serán los únicos á quienes consideraremos como enemigos y dicho queda el porvenir que les aguarda. Y que esto es evidente, que esto es cierto y seguro, lo prueba la conducta que el Sr. Pidal sigue hoy mismo en todas

aquellas cuestiones en que sus intereses ó sus deseos se encuentran enfrente de los suyos.

Alcaldes, jueces, gobernadores, todo, absolutamente todo lo lleva el Sr. Pidal cuando la batalla se dá entre él y los ministeriales. Solo cede cuando unido á ellos pelea con los elementos aún activos del partido conservador.

¡Y para esto clamaban los liberales por la venida del Sr. Sagasta!

Desde Cangas de Onís.

Al señor Director general de comunicaciones.

Muy respetable señor mío: No debía yo lanzar á los vientos de la publicidad el asunto que motiva esta carta si creyera que criticándolo entre deudos, amigos é interesados, se había de enderezar el entuerto. Pero como el mal es antiguo y el remedio no ha de aplicarse tan inmediatamente como de desear fuera, figurásemme más útil y provechoso exponer á V. esta verdadera laceria que guardar silencio, porque al estado á que han llegado las cosas á nada conduce.

Esta laceria, desgracia, miseria ó pobreza, se conoce en la localidad con el nombre de «cuestión del telégrafo», que tiene su historia bien triste y lacrimosa por cierto.

Hace muchos años ¡la mar de años! que con sobrada razón y justicia aspira esta villa á que se la dote de una línea telegráfica. Hubo conatos por parte de algunos diputados y ayuntamientos para realizar su pensamiento, pero no pasaron de la categoría de conatos.

En el mes de Noviembre de 1883, si mi memoria no me es infiel, la corporación municipal, cuya mayoría era conservadora—debe advertirse que la administración de correos la desempeñaban entonces los liberales—solicitó de la Dirección del digno cargo de V. el establecimiento en esta villa de una estación telegráfica. El oportuno expediente se tramitó con relativa rapidez, y al caer el gabinete Posada Herrera faltaba tan solo la aprobación del ramo.

Durante el ministerio del señor Cánovas (1884 y 1885), ya lo supondrá V., pero bueno es que conste—la estafeta de esta villa había pasado á poder de los conservadores que aún la siguen disfrutando—mandando el Sr. Cánovas, repito, el expediente estuvo paralizado, hasta que en las postrimerías de la situación conservadora, una mano amiga puso el asunto en marcha, y por fin, el Director de Comunicaciones firmó la tan deseada aprobación.

Vinieron después las elecciones de diputados á Cortes; los liberales se dividieron en la cuestión de candidatos y el distrito eligió, ó le hicieron elegir, al Sr. Jove y Hevia, Vizconde de Campo-Grande, por otro nombre.

Y seguimos, como V. sabe, sin estación telegráfica, no obstante ser esta villa cabeza de partido judicial, zona militar y capital de audiencia, y así continuaremos hasta que V., Sr. Mansi, disponga otra cosa.

En contraposición á la historia que imparcialmente acabo de relatar, corre por aquí como válida, una especie de novela histórica ó leyenda, en la cual se atribuye el hecho de que carezcamos de hilo telegráfico, al obstruccionismo, influencias é intrigas de determinadas personas, que saldrían lesionadas en sus intereses, desde el momento en que se implantase la reforma.

Claro es que considero tal versión absurda y desprovista de todo fundamento.

No se necesita fantasear, ni inventar romances para averiguar las causas del mal que deploramos. Están tan de relieve, que con solo enunciarlas se demuestran. Pues qué: ¿no hemos tenido y tenemos representantes en el Congreso de diputados? ¿No son estos los naturalmente llamados á gestionar y conseguir las mejoras que reclaman los pueblos? La creación de estaciones telegráficas en las localidades ¿quiénes son los obligados á solicitarlas? ¿No son siempre los diputados de los respectivos distritos, Sr. Mansi? ¿No es esto lo corriente, lo usual, lo práctico de la cosa?

Por esto declaro, así como sueña, culpables y responsables á los diputados á Cortes que desde hace tiempo venimos eligiendo en este distrito, de la falta de una estación telegráfica en esta villa. La acusación irá en términos demasiado crudos, pero no por eso deja de ser menos verdadera y exacta.

Pero ahora caigo en la cuenta que no estamos nosotros—vamos al decir—completamente puros y exentos de toda culpa. ¿Qué hemos de estar! Si á pesar de una serie no interrumpida de fracasos y desengaños persistimos en el desacertado procedimiento de elegir diputados que no tienen intereses ni afecciones en la comarca, ni se distinguen por su iniciativa y actividad, ¿á qué quejarnos si no se realizan nuestras mas legítimas aspiraciones? Confesemos, sin ambages ni rodeos, que tenemos nuestra miajita de responsabilidad en lo que nos sucede.

Dejémonos, empero, de historias, novelas y lamentaciones, y vamos al asunto. Decía, Sr. Mansi, que era atroz injusticia (voy apurando los calificativos) el te-

nernos privados de estación telegráfica; y fundábase en que la importancia de esta villa lo reclama y el Juzgado de instrucción, la zona militar y la Audiencia, ya puede V. calcular como funcionarán sin ese indispensable medio de comunicación. Pero aun hay mas, Sr. Mansi. Las capitales de los juzgados de instrucción del término de la Audiencia, y aun otras villas que no son partido judicial, tienen su correspondiente línea telegráfica. ¿Puede darse preterición más irritante? Un organismo cuyos miembros están dotados de músculos y nervios, y la cabeza con músculos pero sin nervios, tal es el estado de la Audiencia de Cangas de Onís en lo que á medios de comunicación se refiere.

Por lo que llevo dicho, de sobra se le alcanzará á V. que este estado de cosas no puede continuar así, suponiendo quede un átomo de justicia y equidad en la Dirección de Comunicaciones, á no ser que V. realice un verdadero acto de reparación, consignando en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para el establecimiento de la estación telegráfica.

Y tengo el convencimiento que no ha de necesitar V. para llevarlo á cabo excitaciones ni recomendaciones de nadie, porque penetrado V., como debe estar, de nuestra vergonzosa situación (cuando digo que los calificativos se van ya apurando), se ha de apresurar V. á remediarla, quedando por nuestra parte reconocidos y obligados por la merced recibida.

Olvidaremos entonces, señor Mansi, la contestación que nos dió V., es decir, que dió V. á don Plácido Jove y Hevia, negándose á incluir en el actual ejercicio económico la estación telegráfica de esta villa; y lo olvidaremos, vaya si lo olvidaremos, porque después de todo, hay quien supone que si V. obró de esa manera no era con objeto de causarnos daño, sinó que fué simplemente una guasita que V. se propuso dar al bueno de D. Plácido.

La verdad es, Sr. Mansi, que la guasita resultó para nosotros un bromazo pesado, y para el señor Vizconde de Campo-Grande.... figúrese V. que echó el muerto, ¿á quién diablos dirá usted que largó el mochuelo? Pues lo echó, según se dice, á los protagonistas de la novela histórica ó leyenda que V. conoce. ¡D. Plácido, que V. dé crédito á romances de ciego, y lo que es peor, que usted con sus años y sus concepciones femeniles pegue palo de ciego! ¡Porque ha de saberse usted, que esos obstruccionistas y no sé cuantas cosas más, son de los suyos, Sr. Jove, y de los más decididos!

Dos palabras para terminar.—A un naufrago, por compasión, por caridad, se le tira un cable.—A nosotros, por compasión, por caridad, por lo que V. quiera, señor Mansi, regálenos V. un hilo, si quiera un hilo telegráfico, que lo pedimos con mucha, con muchísima necesidad.

Le ofrece su respetuosa consideración

P. D.

Si al Vizconde le tientan los malos, y mete baza en el negocio del telégrafo, por la Virgen de Covadonga, que no le dé a V. la gana de darle otra guasita.

Por la copia
S.

Desde la Corte.

Madrid 13 Febrero 1888

Sr. Director de EL PRINCIPADO.

Terminaron los debates del Mensaje, y por cierto que los ministeriales se muestran satisfechos del resultado de aquellos, como si lo del expediente Mora, los sucesos de Riotinto, la inmoralidad de la administración antillana, el estado de la administración de justicia, la miseria que aflige al país, etc., etc., fueran motivos de contento y alborozo que permitan optimismos respecto al porvenir.

Bien es verdad que el presidente del Consejo no se preocupa con las *menudencias* apuntadas, porque lo que él dirá: «Mis amigos y yo estamos bien, y por consiguiente está bien todo el mundo.»

Es la lógica de un amigo mío que cuando tiene dinero no comprende cómo hay quien se queja de que no tenga que comer.

El gobierno y el partido que le apoyan viven en pleno festín, y naturalmente les molesta que turbe su alegría los ayes de la miseria.

Demostrado elocuentemente ha quedado que el gobierno es una rémora al desarrollo de los intereses generales del país, y que a la sombra de esta situación ha cobrado extraordinarias proporciones la inmoralidad administrativa.

Pero qué importa esto, si el señor Sagasta es presidente del Consejo de ministros?

Pronto, muy pronto se tocarán las consecuencias de esta política egoísta y torpe.

Y cuando venga la catástrofe, el Sr. Sagasta dirá que demasiado ha hecho salvando en los primeros momentos la monarquía.

Mucha fé tengo en el prestigio y arraigo de la institución monárquica en España; pero de seguir así las cosas, si pronto no sucede a este gobierno un gobierno que mire con solicitud los intereses del país, destruya el cáncor de la inmoralidad, organice sobre bases racionales y sólidas los tribunales de justicia, garantice la seguridad pública, mate el caciquismo absorbente y aniquilador que se enseorea en todas partes, y ponga coto, en fin, a los abusos de los delegados y representantes del poder, haciendo, en una palabra, una política reparadora, una política de justicia y de grandes fines, los enemigos de la monarquía amontonarán sobre ésta todos los males de la nación, presentándola como incapaz é impotente para salvar los principios de derecho y justicia.

En los banquetes y reuniones públicas que los republicanos de

todos matices celebraron anteayer para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, se pintó con negros colores la situación general del país, pronunciándose palabras que todo buen monárquico rechaza, pero que sería mejor no dar motivo para que se pronunciaran.

Y ya que hablamos de las reuniones de los republicanos, diré que donde dominó la nota más belicosa fué en la de los federales pactistas.

El Sr. Pi y Margall hizo un discurso de tremenda crítica sobre la restauración, pero después de todo fué muy pálido comparado con el del Sr. Valles y Ribot, joven orador que posee el secreto de enardecer y arrastrar a las masas.

Lo que este fogoso federal dijo no es para reproducirlo, pues sus alusiones a la miseria de la clase obrera y la abundancia en que viven los monárquicos, son tan injustas como duras, y se resiste la pluma a estamparlas en las columnas de un periódico monárquico, si quiera vayan acompañadas de enérgica protesta.

Mucho se habla de las causas que han obligado al duque de Montpensier a suspender su viaje a España.

Se dice que el embajador en París, obedeciendo instrucciones del gobierno, se acercó al duque para hacerle ver los inconvenientes de su viaje en estas circunstancias.

Todo el mundo vé un misterio en esta conducta del gobierno con la familia real.

El Resumen dice anoche que la Reina regente está moralmente secuestrada por el gobierno.

Nuestro ilustre amigo el Sr. Romero Robledo hizo una pregunta anteayer al gobierno sobre estos rumores, que están a la hora presente confirmados, y sé que volverá a tratar este asunto en el Congreso.

El Sr. Sagasta recela de todos los que hablan con la Reina, temiendo que inclinen el ánimo de la augusta señora en contra de la actual situación.

El Carnaval, desanimadísimo. No se vé una máscara que llame la atención.

A. L.

Remitido.

POLÍTICA ASTURIANA

Antecedentes.

El antiguo partido progresista tuvo en Asturias entusiastas defensores: todo el mundo sabe y recuerdan algunos, la intervención é influencia de D. Agustín Argüelles, y otros renombrados coterreños nuestros en el Código inmortal de 1812; escrito entre las ráfagas de la tempestad y al resplandor de los fogonazos disparados por un pueblo noble, que peleaba contra los enemigos de su independencia. La herencia veneranda de las libertades progresistas fructificó por modo eminente en esta clásica tierra de corazones independientes, y justo es consagrar un recuerdo a nuestra famosa Junta del Principado, que con una mano firmaba la declaración de guerra a Napoleón y que con la otra derribaba en el suelo y hacía morder el polvo a las huestes enemigas. El tiempo no pasa en vano para los partidos y al fraccionarse posteriormente el antiguo partido progresista, surgieron de su seno divisiones tan múltiples, grupos tan insignificantes por su cantidad, que ofrecían constante peligro y tenían en perpetua alarma a los hombres de Estado de

aquella época; levantóse entonces, frío, mudo, impasible, escéptico, un general victorioso, O'Donnell, que creó con su talento y promovió con su actividad la unión de todos los liberales, y un asturiano insigne de gloriosa remembranza (usando un sustantivo que empleaba con frecuencia), el eminente Posada-Herrera fue el verbo, la encarnación de todo el movimiento político de 1854. No es del caso, ni conviene al plan que nos proponemos, detallar minuciosamente los acontecimientos que se desarrollaron en esta etapa política y que como es consiguiente trascendieron en Asturias: basta a nuestro fin consignar que todos los elementos liberales adunados y pertenecientes al partido progresista y a la unión liberal, contribuyeron poderosa y resueltamente al suceso contemporáneo de mas importancia, a la revolución de Septiembre de 1868.

El partido radical.

Hablando de aquella no puede omitirse al partido radical asturiano, que encerró en su seno y al que se afiliaron los hombres de ideas más liberales en la provincia y que mantuvieron con adhesión incontrastable y con lealtad acrisolada la monarquía malograda de don Amadeo de Saboya, cuyos partidarios eran verdaderamente populares en Asturias, si entendemos por tal frase, no solo el origen de las personas que defendían aquella, sino los principios democráticos que formaban su credo. Contribuyó poderosamente a popularizar ese movimiento en Asturias, la creación de la Milicia Nacional, los periódicos que se publicaban defendiendo la dinastía de Saboya, el establecimiento de comités en las pequeñas localidades y la apertura del círculo famoso que se instaló en Oviedo con el nombre de Tertulia radical. Muchos conservadores, que hoy figuran en primera fila en la política provincial empezaron por inscribirse en las listas de socios, por adscribirse a la Tertulia que los sacó de la nada para elevarlos y para que ocupasen los puestos públicos de elección popular y los destinos más lucrativos de la provincia. Admiración causa que esos hijos espúreos sean los primeros en denostar y perseguir a la madre que les dió el ser, al partido que les encumbró y del que entonces aparentaban ser entusiastas defensores: verdad es, que aquellos (tempos pasaron; pero el agradecimiento es una de las virtudes más recomendables.

Derrota de Montpensier.

Por entonces dió Asturias una prueba de la independencia, del carácter y de la libertad acendrada que profesa y la distingue. Se celebraban unas elecciones de Diputados a Cortes, y los partidarios de D. Antonio de Orleans, presentaron a este candidato con decidido empeño y con un ahínco digno de mejor causa, Contribuyó a sostenerla el partido que acaudillaba el simpático Marqués de Camposagrado, que contaba con verdadera influencia electoral y que disponía de gran número de electores, afiliados al del actual embajador de Rusia, unos por espíritu de partido, otros por amistad particular y otros por obligaciones de distinta índole y que recobraban fuerzas por la preponderancia é intervención que se supuso tenía el Duque en la Revolución. Bastó, sin embargo, que Asturias se penetrara de los designios del nieto de Felipe Igualdad, que se recordasen su procedencia y origen extranjero para que fuese desbaratada en breve tiempo y en pocos días la trama electoral de los novísimos afrancesados. La virtualidad del partido radical se mostró entonces como nunca, arrolladora, pujante, y venciendo en toda la línea.

Julian Garcia San Miguel.

Correspondieron los honores del triunfo al segundo marqués de Teverga, demócrata por convicción y por creencias, de costumbres modestas, afable en su trato, servicial hasta para sus enemigos, consecuente como ninguno, primera influencia entre los verdaderos liberales, de indiscutible talento y orador de talla

en las Cortes y en los Ateneos. Afiliado siempre en los partidos de la democracia, es una garantía en Asturias para el ejercicio de la libertad y para la realización de los ideales populares, es una muralla firmísima, un dique invencible en el que se estrellan los esfuerzos titánicos de la reacción y en el que no hacen mella los embates del oscurantismo. Avilés, su pueblo natal, le eligen diputado, lo mismo cuando mandan los conservadores que cuando son poder los liberales, en agradecimiento y compensación del cariño que profesa este hombre público al país en que vió la luz y como reciproca correspondencia por los favores conseguidos para su distrito y que merced a su influencia tiene hoy en construcción un puerto que superará a todos los de nuestro litoral, un ferro-carril de enlace con la línea general y una red de carreteras que le pondrán en comunicación para el arrastre de mercancías al camino de vapor. Por estos antecedentes y por su brillante y limpia historia, los demócratas monárquicos consideran a D. Julian Garcia San Miguel como el jefe indiscutible de la política liberal asturiana.

La reunión.

La gran familia liberal que debió siempre permanecer compacta y unida para resistir las pretensiones del enemigo común, se fracciona por circunstancias de momento, por puerilidades pasajeras y por rencillas personales, dando con semejante conducta y con tal modo de proceder, ocasión a que los contrarios se aprovechen y obtengan ventajas, que ceden en desprestigio de todos. La unión es la fuerza, y por no tener en cuenta este proverbio, el antiguo partido progresista fué impotente para gobernar, y víctima de la cohesión y unidad de los despiertos moderados, que supieron dar en el flanco y mandar, valiéndose de los mismos elementos avanzados. Esta enseñanza histórica no debe pasar desapercibida para el partido liberal asturiano, que puede ser de nuevo víctima de las asechanzas puestas en juego por el enemigo común, y claro ejemplo es de esto, la conducta observada por determinados políticos, ineptos en la democracia, quienes a condición de conseguir sus planes, no tienen inconveniente en apoyarse en sus distritos en las fuerzas del moderantismo más recalcitrante. Las consecuencias que pueden originarse de semejante conducta son funestísimas, si las cosas no se ponen desde luego en claro y no sabe cada cual a qué atenerse para lo sucesivo: el procedimiento ulterior para el partido liberal debe ser bien definido, claro y de horizontes despejados; y para conseguirlo, el lema que ha de distinguir a los liberales en la futura reunión, no debe ser otro que el anteriormente definido, descrito y apuntado; la unión, que constituye la fuerza.

Epilogo.

Las tradiciones de la democracia monárquica y de las libertades patrias constituyen para los habitantes del suelo asturiano una preciosa herencia que debemos conservar intacta, pero procurando acrecentarla con nuevas adquisiciones, a semejanza de las familias nobiliarias, que ostentan sus antiguos títulos, agregando a sus coronas los blasones que les deparan sus merecimientos personales ó que les legan otras personas: de la misma manera, el partido liberal será duradero en el poder, fuerte en la oposición y respetado en las regiones superiores, si prestando de móviles pequeños, se mantiene compacto y unido y considera las ofensas inferidas a uno de sus miembros como hechas a la colectividad que lo constituye, debiendo para conseguirlo cobijarse todos bajo el pabellón, donde flota la bandera que ostenta el lema de la unión y que tremola en sus manos y conserva enhiesta el jefe indiscutible de los liberales asturianos.

Kaleidoscopio.

Ya se habrá convencido nuestro apreciable colega *La Sinceridad*

dad que estábamos en lo cierto al asegurar que nuestros amigos de Cangas de Onís y Arriendas habían derrotado en las pasadas elecciones municipales a los conservadores de Toreno.

Y nada más tenemos que decir sobre el particular.

Respecto a los *mestizos* de Covadonga y de lo que allí pasó y pasa, solo podemos decir, y vivamente lo celebramos, que se trabaja con mucha actividad en las obras de la nueva Basílica.

No extrañamos, por otra parte, que nuestro compañero ignore lo que ocurre en el histórico Santuario.

El diputado provincial suspensivo, amigo especial de *La Sinceridad*, que hace frecuentes escursiones a Cangas de Onís, y que podía proporcionar abundante cosecha de datos, es fama que no visita, desde hace años, la milagrosa cueva, escamado sin duda por la indigestión que allí cogió por comer, quizá con exceso, succulentas y sabrosas truchas del lago de Enol.

El..... y comer pescado
Es cosa de mucho cuidado.

Nuestras cuentas con los conservadores disidentes, *también* están saldadas.

Pero no las saldaron con la opinión, y ésta se refleja en nuestras columnas.

Y... velay por qué llevamos la teneduría de libros.

Dice *La Sinceridad* que todo el mundo sabe que D. Alejandro Pidal es un personaje importante dentro del partido conservador. Bueno; bien, bravo, corriente. Ustedes atacan firamente a D. Alejandro.... luego.... —¿Qué papel pinta la disidencia en Asturias?

Un periódico local que dicen que paga la mayor cuota de timbre en la provincia, advierte al público, que «el reloj de la estación, anda seis minutos más adelantado que los de la ciudad.»

Algo mejor se podía escribir, *para tanto timbrar.*

La política sigue en Asturias como siempre.

Aquí hay republicanos de Toreno y de Pidal.

Conservadores de Pidal y de Toreno.

Políticos *imparciales* y *añejos* que tienen por vivienda el ambiente purísimo del Campo de San Francisco.

Residen en el tronco de un árbol delicioso y salen de su madriguera cuando acechan un voto, á quien engañan para hacerlo suscriptor de la comunidad.

«Saque quien quiera la consecuencia de situación tan anómala, que á nosotros nos tiene perfectamente sin cuidado.

Una persona que creemos tan bien informada como las que suelen informar con frecuencia á un periódico local, nos asegura que el comité conservador que preside el Sr. Marqués de Canillejas es el único centro político del partido, siendo por tanto disidentes los que no acataron la constitución de aquel.

Allá ellos.

Suponemos que se habrá referido á nosotros un suelto publicado en *El Carbayón*, y que principia con las palabras «el periódico del Sr. Olavarrieta.»

¡Con cuánta más razón podríamos suponer á *El Carbayón* órgano del Sr. Obispo!

Dígalos su corresponsal X.

El Sr. D. Rogelio Jove y Bravo, era uno de los muchos amigos particulares que esperaban en la estación al Excmo. Sr. D. Julian García San Miguel, diputado á Cortes y consejero de Estado.

Republicanos de Toreno y de Pidal, según la clasificación de *El Carbayón*, no estaban en el andén.

¿Cuándo se podían figurar los conservadores que podían llegar en Asturias á donde llegaron?

Ayer alegres, decidores, risueños, comunicativos, *proteccionistas*.

Hoy.... ¡pues es verdad! ¿quién lo diría? ¡Qué desagradecimiento! ¡Cómo se nos trata! ¡Nos han conocido!

Y mañana.

Como hoy.

«Paciencia y aguantarse.» Las subvenciones son permanentes.

Las suscripciones son eventuales.

Y se pierden con mucha facilidad.

Salta por ahí una *amiga particular*, mejor escrita, y más legítima, y se las lleva.

Trabajando y no trabajando los domingos.

«Paciencia y aguantarse.»

Ecos del Principado.

Continuación de la relación de individuos á cuyo favor existen en el Gobierno militar de esta provincia, Reales órdenes y diplomas, concediéndoles pensión fuera de las filas.

Benito Gonzalez Sanchez, guardia civil.—Bernardo Barredo Ballina, id. id.—Bernardino Diaz Bonilla, cabo 1.º de Cazadores de Borbón.—Baldomero Diaz Saez, soldado de Cazadores de Baza.—Basilio Garcia Tuñón, id. del Regimiento de Aragón.—Bernardo Fernandez Gutierrez, sargento 2.º del Regimiento de Borbón.—Baltasar Alvarez Viejo, soldado del Regimiento de Tetuan.—Benito Garcia Martinez, id. del Batallón Infantería de Valladolid.—Bernardo Garcia Fernandez, id. del id. id. de Madrid.—Clemente Gayo Bayo, guardia del Regimiento de Orden público.—Cipriano Hernandez Alonso, soldado de la sección montada de id.—Ceferino Alvarez Cuadrilla, id. del Regimiento de Andalucía.—Casiano Diez Posada, id. del id. de la Reina.—Ceferino Martinez Andrés, id. del id. de Simancas.—Cipriano Martinez Pellerio, id. del id. de Andalucía.—Casimiro Rojo Crespo, id. de la Brigada de transportes.—Celestino Suarez Diaz, id. de la id. id.—Cándido Fernandez Martinez, id. de Cazadores de Cienfuegos.—Domingo Garcia Gonzalez, cabo 1.º de la Brigada de transportes.—Domingo Alvarez Villar, soldado del Regimiento de Aragón.—Dionisio Perez Pastor, corneta del id. de Córdoba.—Damaso Escobio Corral, soldado de Cazadores de Trinidad.—Deogracias Diaz Puente, id. del Regimiento de Mallorca.—Domingo Fernandez Diaz, tambor del idem de Galicia.

(Se continuará.)

El penado Antonio Garcia Velasco, que cumple condena en el correccional de Cangas de Onís, ha remitido á la exposición de Barcelona un magnífico cuadro bordado en seda de colores que representa la balanza de la justicia, teniendo en la parte interior una espada y una rama de laurel enlazadas, y en la superior un escudo con las armas de España.

Por Real orden fecha 6 del actual se ha concedido trasmisión de la pensión de 276 pesetas anuales que fué concedida á Doña Antonia Perez Martinez, viuda del capitán retirado D. Antonio Armengol; á D.ª Francisca Armengol y Perez, hija de los expresados, mientras permanezca viuda, paga por la Delega-

ción de Hacienda de esta provincia desde el día 24 de Agosto de 1884, que fué el inmediato siguiente al del óbito de su referida madre.

Por otra de la misma fecha se señala el cuadro de distribución de caballos sementales del Estado, para la cubrición de yeguas en la próxima primavera, que ha de abrirse al servicio público el día 15 de Marzo; se destinan dos para Pola de Lena, otros dos á Villaviciosa, y tres á Teberga del 4.º batallón depósito.

Según nos participan de Lueca, se han unido con *aquel* indisoluble lazo, nuestro queridísimo amigo D. César Cascos y Gonzalez y la bellísima y distinguida señorita D.ª Juliana Aznar.

Lo sentimos. ¡Jesús, qué barbaridad! lo celebramos.

Perdona, querido César, este *lapsus plumae*.

De alguna manera había de escaparse la manifestación del sentimiento que nos causa tener que renunciar por ahora á tus oportunísimas noticias, que proporcionaban amenidad á nuestra modesta publicación. Llevas un ángel por compañera: tu eres bueno, que Dios os haga felices.

También nos dice *La Crónica* que ha contraído matrimonio el aventajado piloto y acreditado capitán mercante, don Serapio Avello, con la hermosa señorita doña María de los Dolores Ochoa, á cuyos cónyuges deseamos toda clase de felicidades.

La ceremonia de ambos se ha verificado en la capilla del Sr. Marqués de Ferrera y las novias iban lujosamente prendidas.

Por teléfono.

EL CARNAVAL.

Desanimado estuvo este año en calles y plazas, y á la verdad, que los motivos no son para menos.

Con Sagasta en el poder, no son posibles más que los marcarones y los *antrosos*. Se pasan disfrazados todo el año y en los días *clásicos* no salen á la vía pública.

Los que han querido disfrazarse en estos días han tenido que refugiarse en los salones y en los casinos; hubo bailes en la Presidencia, en el Casino, en el Centro de Recreo, Liceo de Jovellanos y en el Circo.

Los amantes de *Terpsicora* tendrán ¡oh desgracia! que reponer hoy sus fuerzas con bacalao, haciendo gasto al rey de Suecia.

LOS BAILES.

En la Presidencia.

La noticia de que los Sres. de Alvarez Taladrid obsequiarán á sus amigos con un baile el domingo de Carnaval, ha sido recibida con verdadero entusiasmo por todos los que conocen ya las brillantes reuniones de la Presidencia, que la distinción y amabilidad de los señores de Taladrid han hecho inolvidables entre la sociedad ovetense.

Esta llenaba el domingo por la noche los amplios salones del antiguo palacio de justicia que habitan los señores de Alvarez Taladrid, y era gratísima la impresión que se experimentaba en presencia de aquel concurso de la belleza, de la juventud, de la distinción y de la elegancia. En todas partes, animación, luz, vida y contento; en todos los rostros alegría y felicidad, como si todos expresasen un mismo sentimiento.

Numerosa concurrencia asistió á la brillante fiesta y entre otras recordamos á las señoras de La Riva, Vellando, Astray, Alegre, Ureña, Vinuesa, Campa, Blas y Melendo, Garrido, Marquez, Godoy, Cuesta, Uria, Molina, Blanco, Ordoñez y las señoritas de Fontela, Sierra, Alegre, Pumarino, Valdés, Uria y Uria, Argüelles, Sala, Marquez, Carrizo,

Cuesta, Marrón, Godoy, Uria, Campa, Blas y Molina que por primera vez se presentaban en estas fiestas de la sociedad.

Ni un solo momento decayó la animación y brillantez con que empezó el baile, y que los Sres. de Taladrid ayudados de su hija Flora contribuyeron á sostener, multiplicándose por atender á todos con galante y distinguida solicitud.

A la una despedíase la concurrencia, sintiendo que tan pronto se hubieran pasado las horas que tan grato recuerdo dejaban, y deseando se repitan estas reuniones en la presidencia.

En el Casino.

Parecía que en el invierno actual, el Casino había cerrado sus puertas á las reuniones de la belleza, que tan brillantes han sido siempre en esta sociedad, pero después de tan larga clausura—que creemos motivada más bien por falta de iniciativa y animación, en el elemento joven, que por la nunca desmentida galantería de la directiva—llegó el baile del lunes que rompió el hielo, y nos hacía recordar los que en épocas más florecientes para el Casino llevaban allí numerosa concurrencia, á sus amplios salones.

Fuó este un baile brillante y animadísimo. Elegantes y ricos eran los prendidos que lucían las bellas que allí admiramos reunidas. Lo vistoso de los trajes y el acompasado movimiento del vals producían ante la vista un deslumbrador efecto.

Niñas hermosas, enamoradas parejas, elegantes y distinguidas señoras de la sociedad ovetense, daban tono y vida á esta agradable *soirée* que se deslizó rápida para la mayor parte de los jóvenes que deseaban desquitarse de las pasadas tristezas.

Entre la concurrencia, recordamos en este instante á las señoras de Alegre, Molina, Buria, Campa, Regueral, Godoy, Vinuesa, San Roman, Gonzalez, Uria, Villamil, Rosal, Carrizo, Ordoñez, Ureña y Prado.

Entre las señoritas hemos visto á Amparo Rio que vestía elegante traje color rosa, Carmen Valdés y Sofia Pumarino de negro con azabaches; Marcelina Villamil, gasas de seda color maiz, y su hermana Carmen con gasa azul sobre fondo rosa; Elvira Zoa y María Buria, de blanco; Julia Fontela de azul; Carmen Alegre, seda color heliotropo; Carmen y Pilar Uria de rosa pálido; su prima María, traje color salmón; Luisa Argüelles, de blanco; Lola Ballesteros, color lila marchita, con encajes; Cecilia Campa, seda negra con pasamanería; María Gonzalez, cuerpo de terciopelo azul y falda del mismo color; María Prado, blanco perla con flores; Luisa Collera, morado; Lola Molina, azul con encajes crema; María Posada, perla mosqueado; Carmen y Trinidad Sierra, de rosa con gasas; Enedina Rosal, blanco gardenia; Paulina Godoy, rosa con encajes y flores; Angelita Reigada, azul marino, y su hermana Medarda blanco con flores; Mercedes Carrizo, color tabaco, y Adelaida Ochoa azul celeste.

Acostumbrados á la proverbial galantería de la directiva de tan distinguida sociedad, nos sorprendió la modestia con que organizó una de las mas renombradas fiestas con que acostumbra á obsequiar á las distinguidas damas de esta capital.

A las cuatro se tocó el último rigodón, pero el sexo feo deseoso de prolongar unos instantes más esta velada, pidió y obtuvo dos mazurcas *de gracia*.

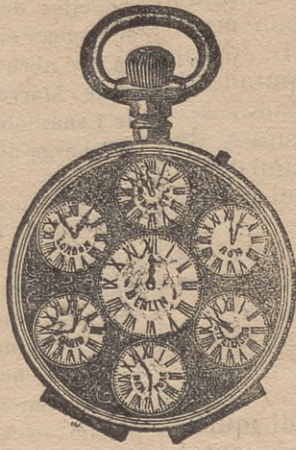
A las cinco se apagaban las luces para volver á encenderlas á las nueve de la noche que principió el baile de niños de ayer.

También los bailes que tuvieron lugar en el Centro de Recreo estuvieron sumamente animados y sobre todo el celebrado anoche; numerosas máscaras llenaban sus salones y elegantísimos disfraces cruzaban en mareadoras confusión, teniendo para los que admirábamos este conjunto chispeantes y discretas bromas.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA SUIZA.

2, Plaza de Riego, 2
OVIEDO.



2, Plaza de Riego, 2
OVIEDO.

RAMON VALDÉS.

Especialidad en cronómetros de precisión, ginebrinos é ingleses, remontoirs, relojería de marina, de habitaciones, de torre, de mármol, bronce, alabastro, níquel, madera tallada y despertadores.

En los talleres de esta casa, montados con los aparatos más modernos, se hacen toda clase de composuras á precios reducidos, garantizando, así como las ventas.

El favor que el público dispensa á este Establecimiento es su mejor recomendación.

En él se encuentran siempre las últimas novedades en relojería y los precios á que vende todos los géneros, son incompetibles, debido á la forma en que hace sus grandes compras en las fábricas extranjeras.

¡ADMIRARSE! Relojes REMONTOIRS de dos tapas, oro de 18 quilates, á 60 pesetas para señora y para caballero desde 75.

PRIMER ESTABLECIMIENTO EN NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

TIMOTEO GONZALEZ Y H^{os}

"EL VAPOR"

SASTRERIA CAMISERIA

GENEOS de todas clases PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

CONFECCIONES de todos los géneros CORTINAJES ALFOMBRAS Y OTROS GENEOS

Cimadevilla, 17, OVIEDO, 17, Cimadevilla

MÁQUINAS PARA COSER «NAUMANN» («SINGER» PERFECCIONADAS.)

SUB-DIRECCIÓN DE L'UNION,

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

10, calle de Uria, 10

LA CRUZ DORADA.

CERVECERIA,

Bebidas gaseosas, agua de Seltz y hielo artificial

DE

Domingo García

Continúa abierto al servicio público este nuevo establecimiento, en donde el público encontrará, á la par que un servicio esmeradísimo: géneros de las mejores clases y marcas conocidas.

10, calle de Uria, 10

EL PRINCIPADO.

PERIÓDICO LIBERAL

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.

En Oviedo.	2	pesetas trimestre.
En la provincia y fuera de ella.	2'50	" "
Ultramar y extranjero.	5	" "

Redacción y administración, San José 6, bajo. Toda la correspondencia al administrador.